



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 819 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 23 SEP 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XLIV de Consejo Universitario, de fecha 19 de setiembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que el artículo 45 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 106 y 110-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 29 de agosto y 12 de setiembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar aptas a las bachilleres: Leyli Denali Sanchez Rojas, Ada Medaly Sánchez Pisco, Viviana Paulina Díaz Rojas, Marianely Abad Hoyos, Evven Emperatriz Rodríguez Cerro y Cinthya Ivoon Echevarria Torres, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Administración de Empresas;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 106-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 29 de agosto de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar apta a la bachiller: Marielith Fernandez Riva, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Administración en Turismo;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 819 -2024-UNTRM/CU

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 106 y 110-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 29 de agosto y 12 de setiembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar apto(a) a los bachilleres: Dani Lucecita Ventura Olivares y Neydeer Arteaga Loayza, para el otorgamiento del Título Profesional de Economista;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 164-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 06 de setiembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Jesús Aldair Guevara Leonardo y Neiver Saucedo Santacruz, para el otorgamiento del Título Profesional de Psicólogo;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 165-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 06 de setiembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar apto al bachiller: Jhilton Javier Ramos Pizarro, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Enfermería;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 049 y 050-2024-UNTRM-CA/FISME, de fecha 29 de agosto de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica – Filial Bagua, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Faviola Herrera Fernández, Keymer Alexis Bustamante Campos y Angel Isaac Rodríguez Soplá, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) de Sistemas;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 0058-2024-UNTRM-FICIAM/CF, de fecha 09 de setiembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptos a los bachilleres: John Darwin Chicana Campos, María Santos Taminche Llamo y Guisela Madeleine Ruiz Cervera, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Ambiental;

Que mediante Resolución de Decanato N° 358-2024-UNTRM-FICA, de fecha 13 de setiembre 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Melissa Lisbet Tarrillo Cieza y Henry Chuquizuta García, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Forestal;

Que con Resolución de Decanato N° 358-2024-UNTRM-FICA, de fecha 13 de setiembre 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar apta a la bachiller: Tatiana Soledad Abad Vilchez, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Agroindustrial;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 19 de setiembre de 2024, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 819 -2024-UNTRM/CU

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Administración de Empresas a las Bachilleres en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Leyli Denali Sanchez Rojas	04	Marianely Abad Hoyos
02	Ada Medaly Sánchez Pisco	05	Evven Emperatriz Rodriguez Cerro
03	Viviana Paulina Diaz Rojas	06	Cinthya Ivoon Echevarria Torres

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Administración en Turismo a la Bachiller en Administración en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marielith Fernandez Riva

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Economista a los Bachilleres en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Dani Lucecita Ventura Olivares
02	Neydeer Arteaga Loayza

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Psicólogo a los Bachilleres en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jesús Aldair Guevara Leonardo
02	Neiver Saucedo Santacruz

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Enfermería al Bachiller en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhilton Javier Ramos Pizarro



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 819 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) de Sistemas a los Bachilleres en Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica – Filial Bagua de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Faviola Herrera Fernández
02	Keymer Alexis Bustamante Campos
03	Angel Isaac Rodriguez Soplá

ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Ambiental a los Bachilleres en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	John Darwin Chicana Campos
02	María Santos Taminche Llamo
03	Guisela Madeleine Ruiz Cervera

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Forestal a los Bachilleres en Ingeniería Forestal de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Melissa Lisbet Tarrillo Cieza
02	Henry Chuquizuta Garcia

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Agroindustrial a la Bachiller en Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Tatiana Soledad Abad Vilchez

ARTÍCULO DÉCIMO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Marcelo Quintana Ph.D.
Rector

JLMQ./R.
RAS./S.G.
MrgEsp. en GyT

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General